



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA NORMATECA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS CONCESIONES EN INMUEBLES FEDERALES PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

Denominación de la norma: Manual de procedimientos para las concesiones en inmuebles federales propiedad del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Emisor: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Fecha de expedición: 12 de noviembre de 2018.

Fecha de publicación en la página: 22 de febrero de 2019

Lugar de publicación: Normateca Interna del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Fundamento jurídico por el que se publica la norma: Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Datos de identificación y liga de publicación de la norma respectiva: Normateca Interna del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

<https://normatecainterna.inba.gob.mx/pdf/Adquisiciones/Manual%20de%20procedimientos%20para%20las%20concesiones%20en%20inmuebles%20federales%20propiedad%20del%20INBAL.pdf>

Diario Oficial de la Federación:

[www.dof.gob.mx/2021/CULTURA/Manual concesiones inmuebles inbal 2021.pdf](http://www.dof.gob.mx/2021/CULTURA/Manual%20concesiones%20inmuebles%20inbal%202021.pdf)

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2021.

**Directora General del
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura**

Dra. Lucina Jiménez López